



RESOLUCIÓN EXENTA N°:2313/2015

DEROGA RESOLUCIÓN N° 801 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2003, DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, QUE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO NACIONAL DE TENEDORES DE FAUNA SILVESTRE UN CRIADERO DE CIERVOS GAMOS Y ROJOS DE PROPIEDAD DE DON GERMÁN OSVALDO BARRIENTOS PASENAU.

Puerto Montt, 11/ 12/ 2015

VISTOS:

Ley N° 18.755, Orgánica de este Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 19.473, de 1996, Ley de Caza; el D.S. N° 5, de 1998, Reglamento Ley de Caza, del Ministerio de Agricultura y sus modificaciones; la Resolución Exenta N° 2.433 del 27 de abril de 2012 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, que delega atribuciones en Directores Regionales, modificada por la Res. Exenta N° 437, del 21 de enero de 2013, y la Resolución N° 389 de 18 de diciembre de 2014, del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, que designa a Director SAG Región de Los Lagos.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución N° 801 del 21 de octubre 2003, el SAG inscribió en el Registro Nacional de Tenedores de Fauna Silvestre un Criadero de ciervos Gamos y rojos a nombre del Sr. German Osvaldo Barrientos Pasenau, ubicado en fundo los pinos, sector riachuelo, Comuna de Rio Negro, Provincia de Osorno, Región de Los Lagos.
2. Que con fecha 30 de noviembre de 2015, mediante Acta de Fiscalización o Verificación N° 7953, se constata que el criadero ya no existe.

RESUELVO:

1. Deróguese la Resolución N° 801 del 21 de octubre 2003, del SAG que inscribió en el Registro Nacional de Tenedores de Fauna Silvestre un Criadero de ciervos Gamos y Rojos a nombre del Sr. German Osvaldo Barrientos Pasenau, ubicado en fundo Los Pinos, sector Riachuelo, Comuna de Rio Negro, Provincia de Osorno, Región de Los Lagos.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**EDGARDO ADONIS BUSTAMANTE GONZALEZ
DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE LOS
LAGOS - SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

ONR//CRA

Distribución:

- Lorena del Carmen Gonzalez Orellana - Jefa Oficina Sectorial Rio Negro - Or.X
- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC
- German Barrientos Pasenau

Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Tucapel N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1512.acepta.com/v01/82a28d17f89a1146913adfc3f4d4a828112f3757>